

ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Procedimiento:

Nombre:

1. Características del procedimiento arbitral

Demandante :

Nombre :

Abogados/as:

Demandada :

Nombre :

Abogados/as :

Árbitro único/Tribunal arbitral :

Nombres :

2. Aceptación

ACEPTO actuar como secretario administrativo en el presente procedimiento. Me obligo a ejercer mi función en los términos del Reglamento de la Corte Española de Arbitraje vigente [“**RCEA**”], que conozco. Poseo las cualificaciones necesarias para actuar como secretario administrativo de conformidad con la legislación vigente y el RCEA, y no estoy impedido *de iure* o *de facto* para el ejercicio de mis funciones como secretario administrativo. Acepto que mi nombre, nacionalidad, función y método de designación se publiquen en la página web de la Corte Española de Arbitraje.

NO ACEPTO actuar como secretario administrativo en el presente procedimiento.



3. Independencia e imparcialidad

No tengo conocimiento de ninguna circunstancia que pueda dar lugar a dudas justificadas sobre mi imparcialidad e independencia.

En cumplimiento de mi deber de revelación, pongo en conocimiento de las partes las siguientes circunstancias, que en mi opinión no afectan a mi imparcialidad e independencia: [*Puede adjuntar páginas adicionales, si necesario*].



4. Disponibilidad

Confirmando mi disponibilidad para actuar como secretario administrativo y que puedo dedicar el tiempo necesario para prestar mi apoyo al tribunal arbitral en el procedimiento de manera diligente y eficiente durante toda la duración del caso. A modo de información detallo a continuación el número de casos pendientes en los que estoy prestando apoyo:

| | Presidente Tribunal o Árbitro Único | Coarbitro | Secretario Tribunal | Abogado Parte |
|------------|--|-----------|------------------------|---------------|
| Arbitrajes | | | | |
| Litigios | N/A | N/A | | |

Observaciones adicionales:

Fecha:

Firma:

Aviso legal: No cedemos ni comunicaremos a ningún tercero sus datos, excepto en los casos legalmente previstos, o salvo que el interesado nos hubiera autorizado expresamente. El Usuario puede revocar el consentimiento para el tratamiento, haciendo ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación al tratamiento, poniéndolo en conocimiento de CCE a través de un correo electrónico a arbitraje@camara.es indicando como asunto “protección de datos”, o una comunicación escrita remitida a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, con NIF Q2802216H y domicilio en Calle Ribera del Loira, 12, 28042.